

RÉGIMEN ACADÉMICO SECUNDARIA MISIONES TRABAJO CON BORRADOR

Fundamentación

El régimen académico es una herramienta que regula, ordena e integra normas escolares, en varias ocasiones integrada por usos y costumbres, que van generando un *modo de ser* de cada institución educativa.

Vivimos en una sociedad que está atravesando constantemente cambios que lleva a las instituciones en general a adecuarse a los mismos, generando nuevas herramientas que no solo acompañan al cambio, sino también que se adecue a los nuevos modos de organización.

La escuela secundaria no es ajena a todo lo que sucede, también debe adecuarse a estos nuevos modos de organización institucional, buscando la mejor manera de garantizar a los estudiantes una trayectoria exitosa por el nivel.

En nuestra provincia se han ido generando resoluciones para cubrir situaciones que fueron surgiendo a través de los años, las mismas han sido pensadas para cuestiones particulares y casos específicos. Es necesario contar con un instrumento unificado que regule las prácticas de enseñanza y evaluación en el nivel secundario, teniendo siempre presente nuestro objetivo “lograr mejoras en los aprendizajes”.

Hoy tenemos la oportunidad de trabajar juntos y unificar un único documento regulatorio, por esa razón les solicitamos que realicen un trabajo a conciencia, donde estén expresadas las voces de todos los trabajadores docentes, quienes están diariamente en contacto con la realidad educativa.

Es de suma importancia definir: - Las condiciones que posibiliten trayectorias escolares continuas y completas. - Diseñar alternativas de escolarización para estudiantes con trayectorias discontinuas. - Explicitar todas las regulaciones sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes.

Recordemos que la obligatoriedad del nivel secundario establecida por la LEN es una oportunidad pero también es un desafío para todos los actores del sistema educativo.

Agenda de Trabajo 30/05/2019

Régimen Académico Misiones

1er Encuentro:

Presentación del Material de Trabajo:

- Res. 93/09 CFE
- Régimen académico *Escenarios posibles de innovación* – (Secundaria federal 2030)
- Borrador Régimen Académico - Propuesta Provincial (realizado por los supervisores de nivel medio).

1. Leer y analizar parte 1, 2 y 3 de la Res. 93/09 del CFE. (Parte 1 - Art 1 al Parte 2 - Art 57 al 85 - Parte 3 - Art 129 al 176)
2. Analizar el borrador de RA confeccionado por supervisores regionales y escuelas a su cargo.
3. Leer el material proporcionado por nación y analizar las propuestas presentadas en el mismo, pensando en nuestra secundaria misionera.

Propuesta 1: Promoción graduada por año, con reglas flexibles y adecuadas a las trayectorias escolares.

Propuesta 2: Promoción graduada por acreditación de espacios curriculares.

Propuesta 3: Régimen académico por trayectoria escolar basada en créditos.

Luego de la lectura del material definir con todos los docentes los ajustes que consideren necesarios realizar al Borrador del Régimen Académico de nuestra provincia (agregar, modificar o ajustar).

4. Trabajar en grupos de no más de 4 (cuatro) docentes, los capítulos del borrador, realizando los ajustes que consideren necesarios:

Grupo 1: Capítulo I “Inscripción y vacantes” - Capítulo II “Asistencia”

Grupo 2: Capítulo III “Evaluación, acreditación y calificación de los estudiantes”

Grupo 3: Capítulo IV “Organización escolar

Luego de la lectura y reflexión, se propone que los grupos que trabajaron el mismo tema se junten para definir una sola propuesta.

5. Presentación de la Propuesta de cada Grupo, debate y acuerdos en conjunto de cada uno de los temas.

6. Asentar los acuerdos logrados sobre la propuesta de Régimen académico de la institución teniendo en cuenta el cuadro anexo.-

7. Elevar al Supervisor para su tratamiento.-

Propuesta de Trabajo Régimen Académico	
Tema General	Propuesta Asentar cada acuerdo logrado institucionalmente
Inscripción, vacantes y asistencias	<p><u>Capítulo I:</u> 1- Inscripción en la Educación Secundaria 2- Difusión de la inscripción 3- Ingreso de los estudiantes 4 - Requisitos de inscripción para todos los años de la educación secundaria 5 - Asignación de las vacantes 6 - Otro:</p> <p><u>Capítulo II:</u> 1 – Asistencia y puntualidad de la educación secundaria 2 – De los responsables 3 – De las notificaciones 4 – De las inasistencias 5 – De las justificaciones 6 - Otro:</p>
Evaluación, acreditación y calificación de los estudiantes	<p><u>Capítulo III:</u> 1 – Organización del ciclo 2 – Las calificaciones 3 – La evaluación 4 – La acreditación 5 – Los períodos de orientación, apoyo y evaluación 6 – La comisión evaluadora 7 – Las instancias de evaluación ante las comisiones evaluadoras 8 - otro VER: Anexo: Evaluación y promoción de los estudiantes.</p>
Organización escolar	<p><u>Capítulo IV:</u> 1 – Organización pedagógico-institucional de la enseñanza 2 – Planificación del dictado de cada materia 3 – Las actividades de diagnóstico 4 – La escuela, la planificación de la materia y las relaciones con otras instituciones y/u organizaciones 5 – Los usos del tiempo y el espacio en la estructura y la organización de la materia 6 – Actividades institucionales para el aprovechamiento pleno de la jornada escolar 7 - Otro:</p>
Otro	

Observaciones: En cada uno de los ítems escribir los acuerdos logrados luego del trabajo realizado en la jornada. Pueden aparecer otros o fusionarse dos o más.